

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Reelección del Auditor de Cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2006.

Cuarto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la Sociedad, e implantación de un sistema que dote de liquidez a dichas acciones, incluida posible incorporación al nuevo Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Quinto.—Modificación del texto íntegro de los Estatutos Sociales para su adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva y normativa complementaria. Supresión del Comité de Auditoría.

Sexto.—Información a los accionistas sobre la retrocesión de comisiones que tengan su origen en las inversiones de la Sociedad durante el ejercicio 2005.

Séptimo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Octavo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Noveno.—Modificación de la duración del cargo de Consejero. Correspondiente modificación estatutaria.

Décimo.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Undécimo.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Duodécimo.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la Sociedad durante el ejercicio 2007.

Decimotercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Decimocuarto.—Ruegos y preguntas.

Decimoquinto.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Decimosexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas que podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2007, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Asimismo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 30 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Gonzalo Bohigas Valero de Bernabé.—32.681.

PIENSOS A-90, S. A.*Convocatoria Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Pensos A-90, S.A.», a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Carretera de Madrid, Km. 272,200 de La Almunia de Doña Godina (Zaragoza), en el salón de actos de la entidad, a las diecinueve horas treinta minutos del día 27 de junio de 2008 en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar

y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, con el siguiente,

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Auditoría) del ejercicio 2007, y aplicación del resultado obtenido.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en dicho ejercicio.

Tercero.—Informe de la marcha de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Elección de interventores para aprobación del Acta de la Junta.

En los términos previstos en el 112 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar del Consejo de Administración, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes; asimismo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 del citado texto legal, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a su aprobación, así como los informes a que dicho precepto se refiere.

La Almunia de Doña Godina (Zaragoza), 20 de mayo de 2008.—El Presidente de Consejo de Administración, Vicente Paul Gayán.—34.279.

PLATAFORMA DE ATENCIÓN TELEFÓNICA, S. A.

El órgano de Administración ha acordado convocar a los accionistas de la sociedad mercantil «Plataforma de Atención Telefónica, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 30 de junio de 2008, en el domicilio social, sito en la calle Albasanz, n.º 65, 4.ª planta, de Madrid, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Delegación de facultades para ejecutar, subsanar y elevar a público los acuerdos adoptados, así como para instar su inscripción registral.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede del acta de la Junta y, en su defecto, designación de Interventores a tal fin.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Madrid, 10 de mayo de 2008.—El Administrador Único, Jorge Martín Izcara.—32.782.

PLATAFORMA MUSIFILM, S. A.*Convocatoria de la Junta General Ordinaria*

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los accionistas de esta Sociedad, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 23 de Junio de 2008 en Madrid, calle Atalaya n.º 13, bajo, a las doce horas en primera convocatoria, y a las trece horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión y de las cuentas anuales del ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Reducción del capital social y modificación, en su caso, del artículo quinto de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Cambio del órgano de gobierno, cese de los miembros del Consejo de Administración y nombramiento de Administrador único.

Quinto.—Conversión de la Sociedad Anónima en Sociedad Limitada.

Sexto.—Cambio del domicilio social.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta, y el Informe sobre la misma y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 19 de mayo de 2008.—Don Ramón Tamames Prieto-Castro.- Presidente del Consejo de Administración.—33.998.

PLAZA DE TOROS DE OLIVENZA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria a celebrar en Olivenza, en el domicilio social, plaza Marceliano Ortiz Blasco, número 1, el próximo día 26 de junio de 2008, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 27 de junio de 2008, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Exposición y aprobación, en su caso, de la gestión realizada durante el ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas y Balances así como de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Olivenza, 14 de mayo de 2008.—El Presidente, Jacinto Ortiz Díaz.—34.152.

PLUSINVERSIÓN, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las once horas treinta minutos del día 25 de junio de 2008, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 26 de junio de 2008, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Segundo.—Sustitución de la entidad encargada de la gestión de los activos de la sociedad.

Tercero.—Adaptación de los Estatutos Sociales de la Sociedad al modelo normalizado aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.